



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)
POR EL PERÍODO DEL 1 ENERO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2012**

SAN SALVADOR, SEPTIEMBRE DE 2012

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

ÍNDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|--------|
| 1. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA | |
| 1.1 Objetivo general | 1 |
| 1.2 Objetivos específicos | 1 |
| 1.3 Alcance de la auditoría | 2 |
| 2. PRINCIPALES REALIZACIONES O LOGROS | |
| 2.1 Logros institucionales | 2 |
| 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA | |
| 3.1 Resultados Obtenidos | 3 |
| 3.2 Conclusiones de Auditoría | 3 |
| 3.2.1 Plataforma Tecnológica de CEPA | 3 |
| 3.2.2 Sistema de Administración Financiera – SADFI | 4 |
| 3.2.3 Sistemas de Información Legados y Monitoreo de Sistemas Informáticos | 5 |
| 4. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA | 5 |
| 5. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES | 6 |
| 6. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA | 6 |

**SEÑORES
JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PRESENTE.**

Con base al Art. 5, numeral 4, Art. 30 numerales 4, 5 y 6 y Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, así como al Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Siete, mediante la Orden de Trabajo DASI No. 024/2012, de fecha 7 de mayo de 2012, efectuamos Auditoría de Gestión a los Sistemas Informáticos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), por el período del 1 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2012.

1. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

1.1 Objetivo General

Realizar una evaluación constructiva y objetiva a la gestión de los Sistemas Informáticos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), para determinar la economía, eficiencia, eficacia de la tecnología de información y comunicaciones, la operatividad, continuidad de los servicios y confiabilidad de la información registrada por los sistemas informáticos en apoyo a los procesos, con el fin de emitir un informe de los resultados.

1.2 Objetivos Específicos

- a) Verificar la organización y funciones de la Gerencia de Sistemas de Información, si los planes operativos, programas y proyectos Informáticos:
 - Son coherentes con la planificación estratégica Institucional, con el presupuesto asignado a las inversiones en tecnología de información y comunicaciones y su plan de compras, y
 - Si los resultados obtenidos, apoyan los procesos de la Institución en el cumplimiento de sus objetivos y funciones.
- b) Comprobar la economía en las adquisiciones de bienes y servicios de sistemas informáticos, el cumplimiento de contratos suscritos en esa materia y la normativa aplicable.
- c) Verificar la utilización eficiente de los recursos informáticos, la confiabilidad de los sistemas de información que apoyan los objetivos de los procesos sustantivos y administrativos y el soporte oportuno a los requerimientos de los usuarios de sistemas informáticos.

- d) Evaluar el control interno de los sistemas informáticos, el monitoreo efectuado por auditoría interna y el seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría de gestión a los sistemas informáticos emitido anteriormente por la Corte de Cuentas de Cuentas de la República.

1.3 Alcance de la Auditoría

Evaluar la gestión de los sistemas informáticos implementados en la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, por en el período del 1 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2012, verificando, examinando y reportando sobre:

- El cumplimiento de objetivos y metas de los planes operativos de la Gerencia de Sistemas Información y su relación con el plan estratégico institucional.
- Los controles internos y políticas establecidos para los sistemas informáticos.
- El apoyo de los sistemas informáticos a los procesos sustantivos y administrativos de la Entidad y la satisfacción de los usuarios en la prestación del servicio informático.
- Adquisiciones de bienes y servicios de sistemas informáticos.
- Análisis y evaluación de informes de auditoría a los sistemas informáticos realizados por la Unidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa y seguimiento a recomendaciones de informe de auditoría de gestión a los sistemas informáticos efectuado por la Corte de Cuentas de la República.

2. PRINCIPALES REALIZACIONES O LOGROS

2.1 Logros Institucionales

Entre los principales logros de gestión de los sistemas informáticos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), identificados como producto de la auditoría de gestión practicada, se mencionan:

- a) La Gerencia de Sistema de Información, cumplió con lo establecido en los planes operativos, ejecutando durante el período 2010-2011 el 100% de las dos metas relacionados con el Sistema de Administración Financiera SADFI, así:

Puerto La Unión:

Puesta en producción del Sistema SADFI y dotación de Infraestructura Informática por \$192,800.00, para iniciar operaciones del nuevo Puerto de La Unión, atendiendo 6 buques.

Aeropuerto Internacional de El Salvador (AIES).

En el período de 2011, se realizaron 14 mejoras al módulo de SADFI, utilizando recursos propios en el cual no hubo costo económico adicional a los salarios y prestaciones del personal participante; apoyando a los usuarios principales de los procesos de: Control de Carga, Verificación o razonamiento de documentos, Declaraciones aduanales, Notas explicativas o punitivas (multas), Control de Carga de Bodegas y Expedición de Carga (entrega), mejorando así el Control de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador.

- b) De las compras de equipos e insumos informáticos para Oficinas Centrales y Empresas de CEPA realizadas durante el 2010 y 2011, a través del Mercado Bursátil, significó un ahorro de \$114,197.40.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Resultados Obtenidos

Como resultado de la evaluación de tres proyectos de auditoría que se desarrollaron en la Auditoría de Gestión a los Sistemas Informáticos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), no se encontraron situaciones que se consideren hallazgos de auditoría. Sin embargo, identificamos aspectos que involucran el Sistema de Control Interno y su operación, que consideramos asuntos menores, los cuales fueron comunicados a la Presidencia de CEPA en Carta de Gerencia de fecha 6 de septiembre de 2012.

3.2 Conclusiones de Auditoría

3.2.1 “Plataforma Tecnológica de CEPA”

En las instalaciones de las oficinas centrales de CEPA ubicadas en la Torre Roble, se mantiene una eficiente administración y control de la infraestructura de red de cableado estructurado, utilización de dispositivos de seguridad perimetral como firewall UTM, software antivirus, antispam y la implementación de una arquitectura DMZ (Zonas Desmilitarizadas); se tiene seguridad en el acceso a la red, base de datos del SADFI, acceso físico al cuarto de servidores, protección del servidor de correo electrónico, respaldos de datos en cinta y el plan de contingencia está aprobado y actualizado con base a la infraestructura informática, concluyendo que CEPA posee un nivel de seguridad informática confiable.

Las actividades de soporte a técnico brindado a usuarios para la solución de problemas informáticos de la Oficina Central y Empresas de CEPA fue eficaz en un 98.88% en promedio de los años 2010 y 2011.

La salvaguarda de la información es confiable, está resguardada en cajas fuertes fuera del salón de servidores, siendo éstos lugares físicamente seguros para prevenir daños o pérdida de los mismos; asimismo se han establecido controles en bitácoras, para el acceso a la sala de servidores.

La Gerencia de Sistemas de Información cumplió el 100% del objetivo de fortalecer y optimizar la plataforma tecnológica actual y el uso y aprovechamiento del sistema administrativo financiero de CEPA (SADFI) por medio de los proyectos de PT-P1-SP01 y PT-P1-SP02 “Renovación de equipos informáticos 2010 y 2011” y los procesos de compra de equipos y suministros informáticos para Oficina Central, Puerto de Acajutla, Puerto La Unión, Aeropuerto Internacional de El Salvador y FENADESAL, adjudicados durante el año 2010 por \$119,111.79 y 2011 por \$155,055.52, realizados a través del Mercado Bursátil, significaron economía en un 28.67% de lo presupuestado, haciendo un total de \$114,197.40.

Adicionalmente, el mantenimiento preventivo a los equipos informáticos de las Oficinas Centrales y Empresas de CEPA para los años 2010, 2011 y del 1 de enero al 31 de mayo del 2012, se ejecutó con un promedio de 93.84% de eficacia.

3.2.2 “Sistema de Administración Financiera – SADFI”

La administración, desarrollo y operación del Sistema de Administrativo Financiero (SADFI), es eficiente, tomando en cuenta que los 14,100 registros ingresados al Módulo de Facturación en el mes de mayo de 2012, presentan información completa, ingreso oportuno, seguridad en los accesos de usuarios, por lo que es confiable la información del Módulo de Facturación, resguardada y procesada en los cuatro servidores instalados en las empresas Puerto de Acajutla, Aeropuerto Internacional de El Salvador, Puerto La Unión y Oficina Central, para la toma de decisiones de la Alta Gerencia de CEPA.

La administración de la base de datos (ORACLE) del Módulo de Facturación, es confiable, pues la Gerencia de Sistemas de Información, administra los once riesgos determinados según el grado de criticidad de la información y la importancia financiera, confidencialidad, legalidad, costo del sistema, seguridad de la información, huellas de auditoría en los 18 módulos que conforman el SADFI, asegurando la continuidad de las operaciones definidas en las políticas de seguridad de datos, planes de contingencia, Instructivo de Respaldo de Datos, entre otra normativa.

El Control Interno implementado en la Gerencia de Sistemas de Información a través de las cuatro Secciones de Informática ubicadas en FENADESAL, Puerto de Acajutla, Aeropuerto Internacional de El Salvador y Puerto La Unión), tiene un porcentaje de 80.67% de confiabilidad, las actividades descritas en la normativa, políticas y procedimientos informáticos se cumplen, respecto a la seguridad de la información de la Entidad, ingreso de datos, proceso y resguardo de la

Información, con el propósito de que se procesen datos completos, exactos y válidos para la toma de decisiones.

3.2.3 “Sistemas de Información Legados y Monitoreo de Sistemas Informáticos”

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), tiene implementados 24 sistemas legados que no han sido integrados al Sistema Administrativo SADFI, de los cuales se evaluaron 5 sistemas informáticos, (20.83% del universo), encontrando eficiencia en la operación de la información que registran los 65 usuarios aproximadamente, en los Sistemas de: Contenedores, Básculas, Almacén de materiales, Costos ABC y Contabilidad Gubernamental; confiabilidad en la salida de datos para la toma de decisiones de los funcionarios de CEPA de los registros y eficacia en el cumplimiento de los objetivos, mencionando entre ellos: Administrar el área de almacenamiento de Contenedores del Puerto de Acajutla y La Unión, llevar la contabilidad que es presentada en el Ministerio de Hacienda, registrar el peso de toda la carga a granel y general fraccionada, que es descargada de los buques por medios convencionales y llevar un control de entradas y salidas de artículos del almacén de materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador.

La información generada por los sistemas verificados es confiable, porque cumple las características de oportunidad en el ingreso de datos, disponibilidad de la información para la toma de decisiones y apoyo al proceso de facturación en el Sistema SADFI.

En cuanto al sistema de Costos ABC que captura información operativa a nivel detallado de los costos, la Gerencia de Sistemas de Información está desarrollando el proyecto “Mejora ingreso de datos Costos ABC Acajutla”, el cual presenta un 40% de avance al 31 de mayo de 2012 y está programado para finalizar en octubre de 2012.

4. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna de CEPA elaboró en el período 2010, siete informes de auditoría a los sistemas informáticos, cuatro de los cuales corresponden a seguimientos a recomendaciones.

En el período 2011 realizó tres informes de auditoría y tres seguimientos a recomendaciones y de enero a mayo del año 2012 realizó tres informes de auditoría.

Producto del análisis y evaluación de estos informes, no se retomaron observaciones en el presente informe de auditoría, ya que fueron superadas en el transcurso del examen y seguimientos realizados por Auditoría Interna.

5. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Producto del seguimiento a las siete recomendaciones contenidas en el "Informe de Auditoría de Gestión a los Sistemas Informáticos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, por el período comprendido del 1 de julio de 2005 al 30 de junio de 2008", comprobamos que la Administración de CEPA, realizó gestiones para cumplir con las mismas.

6. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría de gestión practicada a los sistemas informáticos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, se realizan las siguientes recomendaciones, a fin de que la Administración tome las acciones preventivas y correctivas, para mejorar la gestión informática de la Institución:

Recomendación No. 1

Recomendamos a la Junta Directiva, que a través del Presidente de CEPA, gire instrucciones al Gerente General para que en conjunto con el Gerente de Sistemas de Información y el Jefe de la Sección de Control de Carga del Aeropuerto, planifiquen las adquisiciones para dotar de equipo Informático a los usuarios que operan el SADFI en la Sección de Control de Carga del Aeropuerto Internacional El Salvador, específicamente en las áreas de: Verificación o razonamiento de documentos, Declaraciones aduanales, Notas explicativas o punitivas (multas), Control de Carga de Bodegas y Expedición de Carga (entrega), con el propósito de mecanizar los controles manuales que se llevan en tales áreas y que ya se encuentran automatizados en el SADFI.

Recomendación No. 2

Recomendamos a la Junta Directiva, que a través del Presidente de CEPA, gire instrucciones al Gerente General para que en conjunto con el Gerente de Sistemas de Información y el usuario responsable del Módulo de Contabilidad del SADFI, realicen las gestiones para incorporar al Sistema SADFI, las opciones para controlar y realizar informes de Control de Ingresos y Egresos de la Terminal de Carga e Ingresos de Gestión Mensual, que actualmente son registradas en hojas electrónicas.

Recomendación No. 3

Recomendamos a la Junta Directiva, que a través del Presidente de CEPA, gire instrucciones al Gerente General para que el Gerente de Sistemas de Información, gestione la sistematización de los registros y controles manuales de los requerimientos de soporte técnico de hardware y software que realizan los usuarios de la Institución a la Gerencia de Sistemas de Información y Unidades de Informática de las Empresas de CEPA (Aeropuerto Internacional de El Salvador, Puerto de Acajutla y Puerto La Unión).

Este informe se refiere a la Auditoría de Gestión a los Sistemas Informáticos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), por el período del 1 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2012, el cual fue desarrollado de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el Manual, Normas y Políticas de Auditoría Gubernamental, emitidos por la Corte de Cuentas de la República, por lo tanto no expresamos opinión sobre los Estados Financieros de esta Entidad.

San Salvador, 6 de septiembre de 2012.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete

